

- Todos los artículos que sean recibidos para sometimiento a publicación serán revisados inicialmente por el Comité Editorial, que verificará el cumplimiento de los criterios solicitados en las instrucciones o normas a los autores. En caso de no cumplir con cualquiera de esas exigencias, se le informará al autor y dependiendo de cada caso se permitirán o solicitarán los ajustes pertinentes.
- Después de esta valoración, los documentos serán enviados para evaluación a pares externos especialistas en el tema, con trayectoria en investigación. La identidad de los autores no será revelada a los evaluadores, ni la de éstos a los primeros (double blind review). Una vez recibidos los conceptos de los pares, quienes recomendaran o no la publicación. Finalmente, el editor y/o Comité Editorial basado en las normas de la Revista, el valor en aporte Científico del artículo y la opinión de los árbitros definirán si acepta el envío, publicable con modificaciones, reevaluable o no publicable.
- Posteriormente el editor informará al autor principal la decisión tomada por el Comité Editorial de la revista y los comentarios de los evaluadores. Una vez que el autor reciba los comentarios de los evaluadores, deberá proceder a realizar las correcciones y/o modificaciones correspondientes en el texto si es el caso. La Revista Cuidarte se reserva el derecho de realizar modificaciones en el texto de los artículos con el fin de mejorar la redacción y la edición de los mismos cuando esto sea absolutamente necesario.
- Los resúmenes y títulos de los manuscritos aceptados serán traducidos al inglés y portugués si fueron recibidos en idioma español, los recibidos en idioma portugués serán traducidos al español e inglés y los resúmenes y títulos de los artículos recibidos en idioma inglés serán traducidos al español y portugués.